

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28707** *CONSTRUCCIONES BOZAGAOU, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eva Romero Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución nº 99/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Hassan Ben Maassou, contra Construcciones Bozagaou, Sociedad Limitada, dimanante de autos de despido, se ha dictado en el día de la fecha, Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.963,16 euros de principal más otros 2.386,14 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial Sustituta, Eva Romero Díaz.

ID: A090068870-1